



REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
de (nombre institución)

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

| | |
|---------------------|--|
| Lograda | Se ha realizado en su totalidad la actividad. |
| Avanzada | Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó |
| No realizada | La actividad no se inició por causas que se justifican. |

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

| Actividad 1 | Ponderación |
|---|-------------|
| Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

En fecha 16 de junio se realizó una sensibilización virtual, sobre ética en la función pública y practicas anticorrupción, titulada; Ética y Ejercicio Profesional. Da el Ejemplo.

En fecha 9 de septiembre del año 2020 se realizaron 2 sensibilizaciones presenciales, a través de charlas. Introducción al código de ética, 2 Misión, Visión y Valores Institucionales

Observaciones de la DIGEIG:

| Actividad 2 | Ponderación |
|--|-------------------|
| <p>1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:</p> <p>a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>b. Promoción de los medios disponibles para estos fines.</p> <p>c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.</p> | <p>Realizado.</p> |

Describir aquí lo realizado:

| |
|--|
| <p>A. No se realizaron Asesorías en el año 2020. La CEP administra un correo electrónico para ese fin.</p> <p>B. Se realizaron 4 promociones de asesorías vía correo institucional y físico, en fecha 7-2-2020, 27-05-2020, 6-8-2020 y 15-11-2020.</p> <p>C. La CEP lleva un registro de las solicitudes de asesorías. No se realizaron Asesorías en el año 2020</p> |
|--|

Observaciones de la DIGEIG:

| |
|----------------------------|
| Empty box for observations |
|----------------------------|

| Actividad 3 | Ponderación |
|--|-------------------|
| <p>Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).</p> | <p>Realizado.</p> |

Describir aquí lo realizado:

| |
|---|
| <p>El día 29 de abril se realizó una promoción virtual con el mensaje proporcionado por la DIGEIG, para la conmemoración de esta fecha.</p> |
|---|

Observaciones de la DIGEIG:

| |
|----------------------------|
| Empty box for observations |
|----------------------------|

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

| Actividad 4 | Ponderación |
|--|-------------|
| Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

El día 3 de junio se procedió a difundir de manera virtual la encuesta enviada por la DIGEIG al personal de la institución. Evidencia: Los Correos

Observaciones

| Actividad 5 | Ponderación |
|--|-------------|
| Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

Durante el año 2020 se realizaron 2 cambios de autoridades en la institución, la primera en el mes de mayo y la segunda en el mes de agosto, esta base de datos se encuentra actualizada.

Observaciones

| Actividad 6 | Ponderación |
|---|-------------|
| 1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

- A. La CEP dispone de un buzón de denuncias para ese fin.
- B. La CEP administra un correo electrónico para ese fin.
- C. Se realizaron 4 promociones en fecha 7-2-2020, 27-05-2020, 6-8-2020 y 15-11-2020, sobre disponibilidad de las denuncias.
- D. La CEP lleva un registro para esos fines, no se recibieron denuncias.

Observaciones

| Actividad 7 | Ponderación |
|--|-------------|
| Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado. | Realizado. |
| | |

Describir aquí lo realizado:

A. La CEP lleva un registro de los funcionarios nombrados por decreto.

B. En los meses de abril y agosto hubo cambio de autoridades en la institución y la CEP en ambos casos gestiono la firma de los funcionarios nombrados.

Observaciones

| Actividad 8 | Ponderación |
|--|-------------|
| Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

La Dirección General de Ética cambió el Código de Pautas Éticas, por el de Compromiso Ético y por lo tanto esa actividad quedó sin efecto.

Observaciones

| Actividad 9 | Ponderación |
|--|-------------|
| Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

A. No aplica.

B. En las charlas de inducción al nuevo personal de la institución se realiza la promoción y entrega del código de ética institucional, esta actividad se realiza de manera constante todos los meses del año.

Observaciones

| Actividad 10 | Ponderación |
|--|-------------|
| Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. <ul style="list-style-type: none"> a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

A. En fecha 23 de Noviembre del año 2020, la CEP realizo un análisis mediante el cual se determinó que la institución se apega a los lineamientos de la Ley 41-08 en cuanto al reclutamiento y selección del personal, en cuanto a los puntos B, C y D, la institución cumple con los mismos

Observaciones

| Actividad 11 | Ponderación |
|--|-------------|
| Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

En fecha 19-11-2020, la CEP realizo un análisis mediante un levantamiento de información don de verifico que se cumple la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley 449.

Observaciones

PROYECTO III: Planificación

| Actividad 12 | Ponderación |
|---|-------------|
| Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

La CEP ha Realizado siete (7) reuniones, dos (2) durante el primer trimestre, dos (2) durante el segundo trimestre y tres (3) durante el tercer trimestre, en las fechas 23-01-2020, 22-02-2020, 22-05-2020, 26-06-2020, 22-07-2020, 24-08-2020, 28,09-2020.

Observaciones

| Actividad 13 | Ponderación |
|---|-------------|
| Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

No Aplica. El Plan de Ética del 2021 no ha sido remitido por la Dirección General de Ética (DIGEI), por lo tanto, no se podrá incluir en el POA de la Institución.

Observaciones

| Actividad 14 | Ponderación |
|---|-------------|
| Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país. | Realizado. |

Describir aquí lo realizado:

La CEP lleva Registro de enlaces de CEP en las dependencias regionales de la institución.

Observaciones:

Iván De León
Coordinadora General

Omar Espinal
Miembro – secretario

Marino Pérez
Coordinador de Controles Administrativos

Georgina Taveras
Coordinadora de Educación.

Mayra Doñe
Coordinador Operativo de Ética

Rossy Acosta
Miembro

Anita Rubio
Miembro